Manizales, 05-01-2026

Doctor
HERNAN GONZALEZ CARDONA
Gerente
Infimanizales
Manizales, Caldas.

ASUNTO: PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Por medio de la presente y de manera respetuosa, presento propuesta para la prestación de servicios profesionales, con el fin de brindar apoyo en actividades relacionadas con el siguiente objeto: **prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de la unidad de servicios Corporativos.**

Previamente me comprometo a concertar con el supervisor designado el cumplimiento de las obligaciones descritas a continuación en relación con los tiempos requeridos y la elaboración del plan de trabajo a realizar:

1. Apoyar los registros requeridos y expedir las certificaciones respectivas, tales como COP, Registros presupuestales, compromisos y pagos, que se requieran en la ejecución del presupuesto del instituto, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

2. Apoyar seguimiento permanente a los saldos de apropiaciones, PAC, CDP, RP, de tal forma que se puedan tramitar de manera oportuna de los contratos y/o obligaciones adquiridas por el Instituto.

3. Apoyar al líder de programa de Contabilidad y presupuesto con información requerida para la formulación de las modificaciones que hubiese lugar en el presupuesto del Instituto, para asegurar su optimo funcionamiento.

4. Apoyar los registros necesarios para el correcto cierre fiscal y presupuestal de Instituto, conforme a la normatividad vigente.

5. Apoyar en actividades asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño.

6. Apoyar la recepción, revisión de los documentos soporte de los procesos que generen una orden de pago especialmente en un alto flujo de cuentas.

7. Apoyar la elaboración de órdenes de pago y causación

8. Apoyar las conciliaciones que se deben realizar en el subproceso contable con los distintos subprocesos que suministran información y que afectan los estados financieros

9. Apoyar la reprogramación de compromisos en PAC y elaborar las resoluciones de modificación.

10. Apoyar al líder del programa de Contabilidad y presupuesto la información para la oportuna elaboración de los informes solicitados tanto a nivel interno como externo, de tal forma que estos sean claros, y confiables.

VALOR DE LA PROPUESTA

$66.000.000

Infimanizales, cancelara el valor del contrato mediante ocho (11) pagos distribuidos pagos mensuales iguales de $6.000.000 que corresponden a los recursos de la vigencia 2026, previa aprobación de los respectivos informes por parte del supervisor y la acreditación por parte del contratista del pago de sus obligaciones con el sistema deseguridad social integral y la ARL.

Cordialmente

MARIA EUGENIA GIRALDO TORO
Contadora Pública.

V. B.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GIRALDO	TORO	MARIA EUGENIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 24346746	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 05 MES 11 AÑO 1980		CALLE 66A 11 171 la sultana			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES		
MUNICIPIO	MANIZALES	TELÉFONO	8902418	EMAIL	mariaeugeniagiraldot@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1998

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS	07	2013	
PREGRADO	11	X		CONTADURIA PUBLICA	05	2009	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		AVANCES EN EL PROCESO CONTABLE PUBLICA	08	2009
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS	04	2010
universidad de Manizales	EDUCACIÓN INFORMAL	216	X		Finanzas y contabilidad internacional	05	2010
UNIVERSIDAD MANIZALES	EDUCACIÓN INFORMAL	30	X		LEGISLACION TRIBUTARIA	08	2010
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		GERENCIA ESTRATEGICA DE FINANZAS	09	2012
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		GERENCIA TRIBUTARIA	02	2017
UNIVERSIDAD JAVERIANA	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		GERENCIA TRIBUTARIA	05	2017
Centro de entrenamiento Margarita Maria	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado en emprendimiento organizacional	11	2017
AMERICA EMPRESARIAL	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		GESTION ESTRATEGICA DE REDUCCION DE GASTOS	11	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CALDAS	MANIZALES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8879790	Día 09 Mes 01 Año 2023	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO ADMINISTRATIVO	CENTRO DE SERVICIOS CORPORATIV	CR 22 18 09 PISO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CALDAS	MANIZALES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3217774576	Día 09 Mes 03 Año 2020	Día 29 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 13	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDUMA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CALDAS	MANIZALES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 09 Mes 01 Año 2007	Día 11 Mes 04 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA CONTABLE Y FINANC	ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE	- VIA ALMAGDALENA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ADECCO (BASCULAS PROMETALICOS S.A.)		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CALDAS	MANIZALES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3217774576	Día 01 Mes 03 Año 2019	Día 01 Mes 03 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ADMIISTRADOR FINANCIERA	ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE	CARRERA 21 72 4 Cra. 21 ## 72 - 04

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDUMA S.C.A		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CALDAS	MANIZALES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3217774576	Día 12 Mes 03 Año 2012	Día 23 Mes 02 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ADMINISTRACION / CONTADOR	ADMINISTACION Y CONTABILIDAD	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	04	*Año*	2009	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 21 23 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADYLOG S.A			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3217774576	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	08	*Año*	2004	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE						*DIRECCIÓN* - KILOMETRO 1 VIA AL MAGDALENA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	05	*Año*	2000	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION, CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* - CHINCHINA					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	19	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales 14/01/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

En nombre de la República de Colombia,
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Manizales

Reconocida por resolución N° 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

María Eugenia Giraldo Toro

Identificado(a) con C.C. 24.346.746 de Manizales

el título de:

CONTADORA PUBLICA

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 26 días del mes de junio de 2009

Rector de la Universidad | Decano de la Facultad | Vicerrector Académico | Secretario General

Registrado al folio 313 del Libro de Diplomas N° 8 — 14756

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

MARIA EUGENIA GIRALDO TORO

Documento de identidad 24346746

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS

Para constancia se firma en Medellín, el 5 de julio de 2013 y se refrenda con las siguientes firmas

RECTORÍA GENERAL

Padre José Wilmar Sánchez Buelle
Rector General

SECRETARÍA GENERAL

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro 5-A Folio 439 Registro 26047
Fecha: 5 de julio de 2013

REGISTRO ACADÉMICO

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefa Registro Académico

© UanLinea - Versión 2013a

el Título de -

según Resolución No.16795-A-3-

Comprobada la situación legal y académica del alumno que -

tudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otor-

gar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad EN SALUD Y NUTRICION

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

CERTIFICA:

La Aptitud Profesional de:

María Eugenia Giraldo Toro

C.C. No. 24.346.746

Como: SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

REGISTRO Y CERTIFICACION

COMERCIO Y SERVICIOS

CENTRO DE FORMACION

MANIZALES, CALDAS, 2001-05-24

CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

***2001049*/2001-07-26**

NUMERO DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

12.

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Res. 2333 del 2012

Certifica que

MARIA EUGENIA GIRALDO TORO

C.C. 24346746

Asistió al Diplomado

Gerencia Tributaria

Celebrado en la ciudad de Pereira, entre los días 10 de febrero y 13 de mayo de 2017, con una duración de cien (100) horas.

Rector
Pontificia Universidad Javeriana Cali

Director
Centro de Consultoría y Educación Continua

VIGILADA MINEDUCACIÓN. Res. 12220 de 2015

Scanned by CamScanner

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACION

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **GIRALDO TORO MARIA EUGENIA**, *identificado (a) con la cédula de ciudadanía 24346746, permaneció en la ciudad de Manizales, el dia 4 de agosto de 2009, con motivo del* Seminario – Taller: **"AVANCES EN EL PROCESO CONTABLE PUBLICO: Situaciones Especiales"**, *cuya intensidad fue de ocho (8) horas.*

Expedida en Manizales, a los cuatro (4) dias del mes de agosto de 2009 (dos mil nueve).

Cordialmente,

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ
Contador General de la Nación (E.)

F&C Consultores®
Formación y capacitación especializada

15 Años

Otorgamos este diploma a:

MARÍA EUGENIA GIRALDO TORO
C.C. 24.346.746

Por su asistencia al
XVII CONGRESO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
retos y desafíos en la gestión del presupuesto público
realizado en Bogotá D.C., los días 6, 7 y 8 de junio de 2024

Intensidad académica: 30 horas

APROBADO

Johanna Escorcia Arcos
Gerente General

F&C Consultores
Formación y capacitación especializada

OTORGAMOS ESTE DIPLOMA A:

MARÍA EUGENIA GIRALDO TORO
C.C. 24.346.746

Por su asistencia al seminario de actualización
CLAVES PARA LA EJECUCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2024
realizado en Bogotá D.C., los días 10 y 11 de agosto de 2023

14 AÑOS

Intensidad académica: 15 horas

Johanna Escorcia Arcos
Gerente General

UNIVERSIDAD
DE
MANIZALES

Certifica que:

María Eugenia Giraldo Toro

C.C. 24.346.746

Cursó el Seminario de Grado

"Finanzas y Contabilidad Internacional"

Programado por la
Facultad de Contaduría Pública
Con una intensidad de 216 horas
Enero a Mayo de 2009

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

Ana Gloria Ríos Patiño
Vice-Rectora Académica

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
C A L D A S

SENA
De clase mundial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES
FACULTAD DE ADMINISTRACION
OFICINA DE EXTENSIÓN

Certifican que:

María Eugenia Giraldo Toro

c.c. 24.346.746

Participó en la acción de:

"FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE FINANZAS PARA EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS"

Realizado del 14 de agosto al 18 de septiembre de 2012
con una intensidad de 40 horas

"ESTE CERTIFICADO DE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 00109 DE 2012, CELEBRADO ENTRE EL SENA Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES-FENALCO"

GLORIA PATRICIA ARIAS PIMIENTA
DIRECTORA EJECUTIVA FENALCO SECCIONAL CALDAS

JUAN MANUEL CASTAÑO MOLANO
DECANO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ALCALDÍA
DE MANIZALES

Certificado No. 0111 **Nit.890.801.059-0**

LA JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE INFIMANIZALES

CERTIFICA QUE:

La funcionaria **MARIA EUGENIA GIRALDO TORO**, identificada con la cédula 24.346.746, labora al servicio de Infimanizales, desde el 10 de enero de 2023 a la fecha, desempeñando el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO (PRESUPUESTO), mediante nombramiento provisional en un cargo de Carrera Administrativa, cuya asignación mensual es la suma de $3.537.153.

El horario laboral de la entidad es:

Lunes, martes, miércoles, jueves	de 7:00 a.m. a 12:00 m. de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Los viernes	de 7:30 a.m. a 2:00 p.m. en jornada continua

FUNCIONES DEL CARGO SEGÚN ACUERDO 023 DEL 31 DE ENERO DE 2023

1. Participar en la elaboración del presupuesto anual, dando cumplimiento a las Directrices internas y a la normatividad vigente.
2. Realizar los registros requeridos y expedir las certificaciones respectivas, tales como CDP, Registros presupuestales, compromisos y pagos, que se requieran en la ejecución del presupuesto del Instituto, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
3. Realizar seguimiento permanente a los saldos de apropiaciones, PAC, CDP, RP, de tal forma que se puedan tramitar de manera oportuna de los contratos y/o obligaciones adquiridas por el Instituto,
4. Proporcionar al líder de programa de Contabilidad y presupuesto la información requerida para la formulación de las modificaciones que hubiese lugar en el presupuesto del Instituto, para asegurar su óptimo funcionamiento.
5. Entregar al líder del programa de Contabilidad y presupuesto la información para la oportuna elaboración de los informes solicitados tanto a nivel interno como externo, de tal forma que estos sean claros, concretos y confiables.
6. Efectuar los registros necesarios para el correcto cierre fiscal y presupuestal del Instituto, conforme a la normatividad vigente.

7. Desarrollar las actividades específicas para la liquidación de la nómina de la organización de acuerdo con la normatividad y procedimientos existentes, con el fin de garantizar el pago y la correcta aplicación de los devengos y descuentos de los empleados.
8. Participar en la ejecución del proceso de compras corporativas con el fin de asegurar el abastecimiento oportuno y de calidad obteniendo la mejor relación costo - beneficio para el Instituto.
9. Asistir y participar, en representación de la entidad, en reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial, cuando sea convocado o delegado.

Funciones transversales

10. Adelantar las actuaciones contractuales requeridas por el área de desempeño de acuerdo con la normatividad aplicable, garantizando la adquisición oportuna de bienes y servicios.
11. Ejecutar las actividades establecidas por el sistema de gestión documental dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.
12. Mantener actualizada y responder por la veracidad de la información contenida en los sistemas, aplicativos u otros medios tecnológicos de su competencia, de acuerdo con los estándares de seguridad y privacidad de la información en cumplimiento de las políticas aprobadas por la entidad.
13. Presentar los diferentes informes exigidos por la ley, solicitados por los organismos de control y en general, todos aquellos que le sean requeridos de acuerdo con la naturaleza de sus funciones.
14. Apoyar la proyección de los actos administrativos requeridos y dar respuesta a los PQRS relacionados con el área de desempeño de acuerdo con los procedimientos establecidos.
15. Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

Manizales, 30 de septiembre de 2024.

LUZ ADRIANA FRANCO GALLEGO
Jefe de Oficina Servicios Corporativos

Elaboró: Sandra Gutiérrez Polo

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL SUBPROCESO GESTION PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS -CORPOCALDAS -

CERTIFICA

Que la Contadora **MARÍA EUGENIA GIRALDO TORO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.346.746, se encuentra vinculada a la Corporación mediante una relación legal y reglamentaria, Nombramiento Provisional, desde el nueve (9) de marzo de dos mil veinte (2020), desempeñando el empleo Profesional Especializado Código 2028, Grado 14, realizando las siguientes funciones:

1. Dirigir, coordinar y controlar los programas de contabilidad implementados en la entidad y proponer ajustes y actualizaciones.
2. Revisar la correcta imputación contable y tributaria de las cuentas y las órdenes de pago.
3. Estudiar y proponer reformas o ajustes al manejo contable de la entidad
4. Elaborar los estados financieros de la entidad por cada periodo contable requerido.
5. Analizar la información contable y los estados financieros para presentar los informes requeridos.
6. Cumplir y hacer cumplir los procedimientos y normas reglamentarias del manejo contable de la entidad.
7. Revisar y controlar el manejo de los libros exigidos de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
8. Elaborar mensualmente las conciliaciones bancarias y las demás con las dependencias o áreas que se requieran para garantizar la realidad de las cifras contables.
9. Estudiar y proponer reformas a los manuales contables y a los trámites de las cuentas.

10. Asesorar a todas las dependencias de la Corporación en materia contable y financiera
11. Hacer parte del Comité de Sostenibilidad Contable, proponer los ajustes y procedimientos que se requieran.
12. Participar en la elaboración de estudios previos y términos de referencia para la ejecución de los proyectos de la subdirección correspondiente
13. Liderar los subprocesos que dentro del modelo de operación por procesos le sean asignados.
14. Participar de las actividades de educación ambiental programadas por Corpocaldas, en los términos que la Entidad lo defina.
15. Participar en la elaboración, seguimiento, ajuste y evaluación de los instrumentos de planificación corporativos: Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, Plan de Acción, Planes Operativos Anuales de Inversión y otros instrumentos de planificación, y elaborar informes relacionados con dichos planes.
16. Proyectar y realizar el seguimiento y la evaluación a los programas y proyectos a su cargo y consolidar los informes respectivos.
17. Participar en los comités, mesas de trabajo y demás escenarios de coordinación intra e inter institucionales para los que sea delegado por el director o el subdirector.
18. Aplicar los mecanismos para mantener y actualizar los sistemas de información y el sistema de gestión integrado
19. Analizar los procedimientos internos y velar por la reducción y simplificación de trámites que estén relacionados con la Tesorería, que mejoren la atención al ciudadano.
20. Velar porque todas las personas vinculadas al subproceso cumplan las normas y principios del sistema de gestión integrado para garantizar el logro de una cultura del servicio.
21. Realizar la supervisión a los contratos o convenios para los cuales sea designado por el Director General.

Corpocaldas
Corporación Autónoma Regional de Caldas

Con una jornada laboral de lunes a viernes de 7:30 am a 11:30 am y de 1:30 pm a 5:30 pm.

Para constancia se firma en Manizales a solicitud de la interesada, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

JOSE JESUS DIAZ CORRALES
Profesional Especializado
Subproceso Gestión para el Desarrollo Humano
Jefe de Personal

Elaboró: Heidi Mabel Arias Suns

PROMETÁLICOS
EXPERTOS EN PESAJE Y CONTROL

CONMUTADOR: 8864142 – 8864009
8865666 – 8865790
TELEFAX: (6) 8866384
A.A.: 526
DIRECCION: Cra. 21 N° 72-04
MANIZALES - COLOMBIA

BASCULAS PROMETALICOS S.A

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA EUGENIA GIRALDO TORO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.346.746, laboró para **BASCULAS PROMETALICOS S.A.** desde el 01 de Marzo de 2019 hasta el 28 de febrero de 2020, desempeñándose en el cargo **JEFE FINANCIERA**, con las siguientes funciones a su cargo:

- Gestionar la actividad contable.
- Realizar las declaraciones de IVA, ICA, declaración de renta, entre otros
- Preparar y elaboración de declaraciones tributarias, información exógena, súper sociedades, DANE y Cámara de comercio
- Revisar el diligenciamiento de formularios para el DANE, para los informes mensuales, trimestrales y anuales.
- Preparar y entregar a la Gerencia Financiera los estados financieros con su respectivo análisis y presentación a la junta directiva.
- Revisar y garantizar cumplimiento del cierre contable
- Supervisar la correcta contabilización de todas las cuentas contables a cargo del área de tesorería (cuentas bancarias, fiducias, patrimonios autónomos, endeudamiento, coberturas, cuenta de compensación)

Se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,

ERICA MARIA AGUIRRE HENAO
Jefe de Gestión Humana

PROMETÁLICOS
EXPERTOS EN PESAJE Y CONTROL

Scanned by CamScanner

INDUMA
Siempre en su Casa!

LA SUSCRITA LÍDER DE COMPENSACIÓN DE INDUMA S.C.A

HACE CONSTAR:

Que el (a) señor (a) **MARIA EUGENIA GIRALDO TORO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **24.346.746**, estuvo vinculado (a) a esta empresa desde el 16 de Marzo de 2012 hasta el 24 de Febrero de 2019 como **JEFE CONTABILIDAD.**

Algunas de las funciones desempeñadas corresponden a:

- Generar procesos para tener información contable y financiera clara, que permita tomar decisiones frente a las necesidades puntuales en la organización
- Elaboración de estados financieros e indicadores con su respectivo análisis por cuenta y variaciones
- Informes a entidades externas por requerimiento de ley de manera habitual y otros especiales para el primer semestre del año.
- Actualizar la información legal y tributaria de la empresa
- Actas de junta y asamblea
- Renovaciones legales ante cámara y municipio
- Análisis y estudio anual de seguros y pólizas convenientes para la empresa y gestionar todas las reclamaciones con la aseguradora
- Seguimiento y verificación de cumplimiento de presupuesto de proyectos
- Cancelar de manera cumplida y verificar las obligaciones financieras que tengan los propietarios de la empresa

Adicional estuvo vinculada como **COORDINADORA FINANCIERA** desde el 09 de Enero de 2007 hasta el 12 de Abril de 2009.

El motivo de retiro fue por Renuncia.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado (a), en la ciudad de Manizales, a los dos (02) días del mes Marzo del año dos mil veinte (2020).

INDUMA S.C.A GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

MONICA LORENA CARDONA HENAO
Líder Compensación

Jessica E.

INDUMA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DE CALDAS

CORPOCALDAS

EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS –CORPOCALDAS-

CERTIFICA

Que la Contadora Pública MARÍA EUGENIA GIRALDO TORO, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.346.746 se encuentra vinculad a la Corporación mediante una relación legal y reglamentaria desde el 13 de abril de 2009 desempeñando en provisionalidad el cargo Auxiliar Administrativo código 4044 grado 16, con las siguientes funciones:

Revisar diariamente las liquidaciones de las cuentas por pagar, causar y generar orden de pago.

Elaborar mensualmente el informe para pago de declaración de retención en la fuente y bimensualmente la declaración de IVA.

Elaborar los certificados de retención en la fuente y retención de IVA.

Elaborar informes solicitados por las diferentes entidades de control y vigilancia con la periodicidad y oportunidad requeridas, además de los solicitados dentro de la entidad y por el jefe inmediato.

Verificar diariamente los ingresos generados por la seccion de facturación y fuentes de ingreso para la Corporación.

Verificar que la información que las demás secciones emiten diariamente a través de la red llega al modulo de contabilidad.

Elaborar y registrar las notas de contabilidad que se requieran para la presentación veraz de la información contable.

Mantener actualizados los libros auxiliares y libros legales de la entidad.

Efectuar el mantenimiento del modulo de integración para la parametrización de contabilidad con las demás secciones.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DE CALDAS

CORPOCALDAS

Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de competencia de la entidad

Llevar y mantener actualizados los registros de carácter técnico, administrativo y financiero y responder por la exactitud de los mismos

Orientar a los usuarios y suministrar la información que les sea solicitada, de acuerdo con los procedimientos establecidos

Desempeñar funciones de oficina y de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeño.

Realizar la interventoria o supervisión a contratos o convenios para los cuales sea designado por el Director General.

Para constancia se firma en Manizales a solicitud de la interesada a los 24 días del mes de septiembre de 2009.

HÉCTOR AURIO BURITICA AGUDELO
Profesional Especializado
Jefe de Personal

ADYLOG

LA SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO DE ADYLOG S.A.

HACE CONSTAR

Que, la señora MARIA EUGENIA GIRALDO TORO identificada con cédula de ciudadanía 24.346.746 de Manizales, laboró en nuestra Empresa desde el 02 de agosto de 2004 hasta el 30 de marzo de 2005, desempeñó el cargo de Analista de Contabilidad.

Desempeñó las siguientes funciones.

1. Registrar, analizar y archivar causaciones y documentos contables
2. Realizar las tareas asignadas para apoyo a contadores en trabajos especiales.
3. Analizar las cuentas y efectuar cruces
4. Registrar depreciaciones y conciliar cifras
5. Registrar autorizaciones y conciliar cifras
6. Registrar y conciliar el costo de producción y costos de ventas

Esta constancia se expide el 22 de septiembre de 2009 en la ciudad de Manizales.

DEBORA CRISTINA ECHEVERRI BUENO

Luz Estella ...

COOPERATIVA DE CAFICULTORES
DE MANIZALES

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES

HACE CONSTAR

Que la señora MARIA EUGENIA GIRALDO TORO, portadora de la cédula de ciudadanía número 24.346.746 laboró para esta entidad entre el 22 de mayo de 2000 y el 30 de diciembre de 2003 como Auxiliar de Contabilidad, desempeñando las siguientes funciones:

- Registro de la recepción de movimientos contables despachados por los diferentes Centros de Atención al Caficultor.
- Revisión de la información contable especificada en el punto anterior.
- Elaboración de ordenadores de gasto.
- Elaboración de movimientos adicionales de contabilidad.
- Coordinación de ajustes contables con las Secretarias Tesoreras de los Centros de Atención al Caficultor

Para constancia se firma en Manizales a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre de dos mil nueve (2009).

DANIEL EDUARDO GONZALEZ BOTERO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24346746

GIRALDO TORO
APELLIDOS

MARIA EUGENIA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1980
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-NOV-1998 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2900100-35982562-F-0024346746-20000822 07581 0023 1 A 01 09835811

Función Pública | sigepII

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES -

Período 01/01/2026 - 14/01/2026

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MARIA EUGENIA GIRALDO TORO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. No. 24346746 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CALDAS MUNICIPIO: MANIZALES

DIRECCIÓN: CALLE 66A - 11 171 la sultana TELÉFONO: 3217774576

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
samuel ortiz giraldo	1054862704	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **X** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	$0
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$54.260.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	$4.880.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$2.100.000
TOTAL	$61.240.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	91254848391	MANIZALES	1.200.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCARIAS	CREDITO	56.821.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS	COLABORADOR

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA
	19/01/2026

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MARIA EUGENIA GIRALDO TORO

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 24.346.746 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES
Dirección	CL 66 A 11 171 LA SULTANA			Telefonos	

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SAMUEL ORTIZ GIRALDO	1.054.862.704	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	54,260.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	4,880.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	2.100.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 61.240.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	91254848391	MANIZALES	$ 1.500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

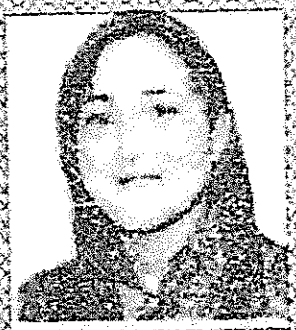
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	CASA FAMILIAR	$ 480.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

152937-T



MARIA EUGENIA
GIRALDO TORO
C.C. 24346746

RESOLUCION INSCRIPCION 283
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FECHA 23/09/2010

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

163303

FIRMA DEL TITULAR

78199

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que revisado en la BASE DE DATOS del SIJUS el ciudadano identificado con:

Cedula de Ciudadanía N° **79245748**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO TORO MARIA EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU 458 de 21 de junio de 2012 proferida por la honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aquí en este medio electrónico, no los exime de cualquier requerimiento que pueda tener pendiente ante cualquier autoridad judicial.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres coincidan con el documento de identidad registrado y sea exacto para el sistema dependiendo de cualquier a la diferencia en el diligenciamiento de alguno de

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o comuníquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercana.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 09:13:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24346746** y Nombre: **MARIA EUGENIA GIRALDO TORO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132368407** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:33 horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **24346746,** Apellidos y Nombres **GIRALDO TORO MARIA EUGENIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INFIMANIZALES**, con NIT **890801059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288575898

PIB
10:44:54

Bogotá DC, 14 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA EUGENIA GIRALDO TORO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24346746:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 09:15:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24346746
Código de Verificación	24346746260113091510

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la Base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 24346746 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/[illegible]/2026 09:43 AM

Código Verificación: VRWT4U6K5F

Valida hasta: 13/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14894330661

(415)7707212489984(8020) 000001489433066 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 4 3 4 6 7 4 6 9

6. DV:

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanes de Manizales 1 0

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 2 4 3 4 6 7 4 6

Lugar de expedición: 26. País: COLOMBIA 1 6 9

29. Departamento: Caldas 1 7

30. Ciudad/Municipio: Manizales 0 0 1

31. Primer apellido: GIRALDO

32. Segundo apellido: TORO

33. Primer nombre: MARIA

34. Otros nombres: EUGENIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

36. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Caldas 1 7

40. Ciudad/Municipio: Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CL 68 A 11 171

42. Correo electrónico: mariaeugeniagiraldot@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 2 1 7 7 7 4 5 7 6

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 3 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5 2 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código:

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Servicio 1 2 3

57. Modo:

58. OPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripcion en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debera ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma autorizada

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

964. Nombre: GIRALDO TORO MARIA EUGENIA

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-01-2024 08:03:56AM

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARIA EUGENIA GIRALDO TORO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **24346746** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 24346746
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA EUGENIA GIRALDO TORO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	451
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **14/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **MARIA EUGENIA GIRALDO TORO** identificado(a) con **CC** número **24.346.746** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 15 de septiembre de 2023.

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 14 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Trabajo Seguro
PASSOMET SAS IPS

Cra 23 # 25-32 Edificio Esponsión
Manizales, Caldas
320 7979539
NI 900477386

Impreso con MedSystem

Certificado laboral

900477386-1 - INDEPENDIENTE

Paciente	**MARIA EUGENIA GIRALDO TORO**	**Ocupación**	TECNICO ADMINISTRATIVO
CC	24346746	**Entidad**	Eps Suramericana S.A
Sexo	Femenino		
Nacimiento	05 de nov. 1980 (45 años, 2 meses)	**Examen**	**Pre-ingreso laboral**
Estado civil	Divorciado(a)	**Fecha**	vie., 16 de ene. 2026 09:16 AM
Ciudad	Manizales		
Teléfono	+573217774576		



Servicios realizados

Medicina Ocupacional

Concepto

Tipo de concepto	Énfasis
Ingreso con recomendación	Osteomuscular

Generación: vie., 16 de ene. 2026

Observaciones y/o recomendaciones

RESULTADO DEL EXAMEN DE INGRESO:

RECOMENDACIONES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS PREVENTIVOS OCUPACIONALES

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y GIMNASIA LABORAL

-EVENTUALMENTE PODRIA PRESENTAR SINTOMAS RELACIONADAS CON LAS MOLESTIAS OCASIONALES DESCRITAS.

RECOMENDACIONES FUNCIONALES

NINGUNA

Dra. Caroline Lopez Carmona
R.M. 1152347094
Especialista en seguridad
Y Salud en el Trabajo
Lic. 7578/2023

ESTHER CAROLINA LOPEZ CARMONA
CC: 30404695

MARIA EUGENIA GIRALDO TORO
CC: 24346746
Paciente
* Firma autorizada desde el consentimiento informado

Trabajo Seguro
PASSOMET SAS IPS

TRABAJO SEGURO PASSOMET SAS IPS
Cra 23 # 25-32 Edificio la Esposición, Manizales, Caldas

Tel: 320 797 9539
NI:900477386

SOCIALIZACIÓN DE RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VALORACIÓN OCUPACIONAL

NOMBRE **GIRALDO TORO MARIA EUGENIA**

CC 24346746.

Fecha 16/1/2026

RESULTADO DEL EXAMEN FISICO

ENFASIS OSTEOMUSCULAR	REFIERE MOLESTIAS OCASIONALES DE LAS MANOS EN ESTUDIO Y TRATAMIENTO	
NUTRICIONAL (INDICE DE MASA CORPORAL)	27	NORMAL DE 18 A 28
PRUEBA DE VISION DE AMBOS OJOS	IMPORTANTE DISMINUCION DE LA AGUDEZA VISUAL OI	
PRUEBA DE LA VOZ SUSURRADA	NORMAL	

(ES UNA EVALUACION MEDICA,NO REMPLAZA LA AUDIOMETRIA TAMIZ OCUPACIONAL)

INMUNIZACIONES REFIERE 4 DOSIS DE VACUNA DEL COVID

RECOMENDACIONES GENERALES

DE ACUERDO A LA DELARACION JURAMENTADA DE SALUD Y AL RECONOCIMENTO FISICO

-SE SUGIERE EXAMEN OFTALMOLÓGICO Y CORRECCION OPTICA PERMANENTE EN AREAS DE TRABAJO; PRESENTA ALTERACION IMPORTANTE DE LA CAPACIDAD VISUAL.

-SE SUGIERE SEGUIMIENTO Y CONTROLES OCASIONALES EN LA EPS. ACATAR TODAS LAS RECOMENDACIONES MEDICAS, MANTENER HABITOS DE VIDA SALUDABLES, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA Y MANTENER EL PESO CORPORAL IDEAL.

-SE SUGIEREN EJERCICIOS PARA MEJORAR LA CIRCULACION DE LAS PIERNAS (Movimientos de pedaleo inverso, de tijera; de círculos; de drenaje linfático; caminata en talones, caminata en puntillas y en talones, giros de pies, etc).

-REFIERE HISTORIA DE CONDICION MEDICA INTERVENIDA Y EN TRATAMIENTO

-REFIERE MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES MUY OCASIONALES POR LAS CUALES YA HA CONSULTADO, EN EL MOMENTO ACTUAL SIN IMPLICACION LABORAL, SE SUGIERE OBSERVACIÓN. SI APARECEN, PERSISTEN O AUMENTAN LAS MOLESTIAS OM ; SE SUGIERE QUE EL TRABAJADOR LO REPORTE AL GRUPO SST DE LA EMPRESA, PARA RE-EVALUAR SI AMERITA CONSULTA A SU EPS E INCLUIR EN UN PROGRAMA DE GESTION DE RIESGO OSTEOMUSCULAR.

(CONFORME AL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL, EN EL PRESENTE DOCUMENTO LE HACEMOS ENTREGA DE LAS RECOMENDACIONES MEDICAS EMITIDAS POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, LAS CUALES AGRADECEMOS ACOGER Y GESTIONAR EN SU ENTIDAD DE SALUD, SEGUN CORRESPONDA)

Médica especialista en salud ocupacional

Firma

Dra. Carolina López Carmona
R.M. 113336/2006
Especialista en seguridad
y Salud en el Trabajo
I.S.S.T 73799/2022

Registro médico N°

Licencia en SST N° R 72783

La persona evaluada certifica con su firma, que las recomendaciones derivadas del examen médico ocupacional le fueron socializadas.

ESPACIO PARA LAS ANOTACIONES DEL DEPARTAMENTO SST DE LA EMPRESA

Socialización del concepto:

.....

.....

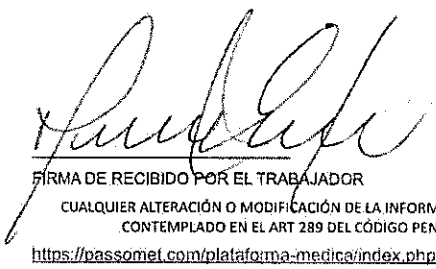
.....

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

.....

.....

.....



FIRMA DE RECIBIDO POR EL TRABAJADOR

FIRMA DE ANALISTA DE SST

CUALQUIER ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO CONFIGURA EL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PRIVADO CONTEMPLADO EN EL ART 289 DEL CÓDIGO PENAL. VALIDE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN EL CORREO JURIDICAPASSOMET@GMAIL.COM

https://passomet.com/plataforma-medica/index.php

Trámite	Vinculación	Categoría de Vinculación	Proveedor	Fecha de Diligenciamiento DD-MM-AA	14	1	2026

Este formato se debe diligenciar completamente de forma digital y no manual, a excepción de la firma. Lo anterior en virtud del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica No. 006 de 2025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y de las políticas internas del Instituto. En caso de que no le aplique la sección 2 marcar "NA" en todas las casillas.

1. DATOS PERSONALES

Nombres	Apellidos	Género
MARIA EUGENIA	GIRALDO TORO	Mujer

Tipo de ID: Seleccione una opción	Número de Identificación	Fecha de Expedición	Ciudad de Expedición	Fecha de Nacimiento
Cédula	24346746	10/11/1998	MANIZALES	5/11/1980

País de Nacimiento	Departamento de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento
COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES

Dirección de Residencia	Municipio	Departamento
CL 66 A 11 171	MANIZALES	CALDAS

Barrio	Tel. Residencia	Celular	Correo electrónico:
SULTANA	8902418	3217774576	mariaeugeniagiraldot@gmail.com

Estado Civil	Nivel de estudios	Profesión	Ocupación	Tipo de vivienda	N° de personas a cargo
Divorciado(a)	Especialización	contadora	empleada	familiar	1

1.1. Marque con una (X), según corresponda, por su perfil, cargo o profesión:

¿Maneja recursos públicos?	SI		NO	x	¿Tiene reconocimiento público?	SI		NO	x
¿Ejerce algún grado de poder público?	SI		NO	x	¿Es familiar de una persona públicamente expuesta?	SI		NO	x
Parentesco		Nombre			Cargo				
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países? (marcar con una X)						SI		NO	x
Según el Decreto 830 de 2021, ¿es usted una persona expuesta políticamente – PEP ? (marcar con una X)						SI		NO	x
Según el Decreto 830 de 2021, ¿usted como persona expuesta políticamente – PEP ya se encuentra registrado en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública? (marcar con una X)					No Aplica x	SI		NO	x

2. DATOS LABORALES (Diligenciar únicamente para el producto de crédito de consumo por descuento de libranza)

Nombre de la empresa dónde labora	Fecha de Vinculación (DD-MM-AA)			Cargo
NA	NA	NA	NA	NA

Tipo de salario	Tipo de Vinculación	Dirección de empresa

Teléfono empresa	Ext.	Municipio	Departamento	Correo electrónico empresa
	NA	NA	NA	NA

Tipo de empresa Seleccione una opción	Nombre del pagador o tesorero	Teléfono	Extensión
	NA	NA	NA

3. AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Gracias por considerar el medio ambiente. Los estados de cuenta o cualquier notificación, ***serán puestos a su disposición a través del correo electrónico que usted relacionó en este formulario.***

SI usted prefiere otro medio marque con una X la opción.	Dirección residencia	cl 66 a 11 171	Dirección Laboral		Otra, cual?	

Autorizo el envío de información comercial, financiera, de productos y servicios a mi terminal móvil, correo electrónico, aplicaciones de mensajería para teléfonos inteligentes (smartphone en inglés) o cualquier otro mecanismo de contacto	SI	x	NO		

4. DATOS FINANCIEROS (cifras en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales)

Ingresos mensuales promedio	Otros ingresos mensuales (marcar "0" si no aplica)	Descripción otros ingresos mensuales	Total ingresos mensuales	Total egresos mensuales
3.855.000,00	$ 2.100.000	servicios profesioanles	$ 5.955.000	$ 3.100.000

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Fecha de la información financiera (DD-MM-AA)	Descripción bienes en fiducia (marcar "NA" si
$ 48.952.000	$ 56.852.000	- 7.900.000	14/01/2026	NA

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en Moneda Extranjera? (marcar con una X)	SI		NO	X	¿Cúal?	
¿Posee productos Financieros en el Exterior? (marcar con una X)	SI		NO	X	¿Cúal?	

6. OPERACIONES CON ACTIVOS VIRTUALES

¿Realiza operaciones con activos virtuales?	SI		NO	X	¿Cúal?	
¿Es Usted un proveedor de PSAV?	SI		NO	X	¿Cúal?	

7. ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS

Mis recursos económicos provienen de las siguientes fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, ETC) :	HONORARIOS

8. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES CON FINES DE DEBIDA DILIGENCIA

En mi calidad de contraparte (cliente, usuario, proveedor, administrador o empleado) de INFIMANIZALES, de manera libre, voluntaria e informada, declaro y autorizo lo siguiente:

1. Veracidad y Actualización de la Información
Me comprometo a suministrar información veraz, completa y verificable, y a actualizar mis datos personales, comerciales y financieros como mínimo una vez al año, o cuando INFIMANIZALES lo requiera, aportando todos los soportes documentales exigidos.
Entiendo que el incumplimiento de esta obligación facultará a INFIMANIZALES para tomar las siguientes acciones, según mi tipo de vinculación:
•Clientes y Usuarios: Terminar de forma unilateral e inmediata la relación contractual.
•Proveedores: Aplicar las sanciones estipuladas en el contrato.
•Administradores y Empleados: Remitir el caso al Comité de Gobierno Corporativo para definir las medidas a tomar según el Código de Ética y Buen Gobierno.

2. Declaración de Origen de Fondos
Bajo la gravedad de juramento, declaro que:
•Los fondos y/o bienes relacionados con mi actividad provienen de operaciones lícitas, enmarcadas en el giro ordinario de mis negocios.
•No permitiré que terceros usen mi relación con INFIMANIZALES para transacciones con fondos de actividades ilícitas, según lo define el Código Penal Colombiano o normas que lo modifiquen.
•Autorizo a INFIMANIZALES a tomar las acciones contractuales y legales pertinentes en caso de infringir esta declaración, y la eximo de toda responsabilidad derivada de información falsa o inexacta que yo haya proporcionado.

3. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales
De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo a INFIMANIZALES para recolectar, almacenar, usar, procesar y, en general, dar tratamiento a mis datos personales.La finalidad de este tratamiento incluye la gestión de nuestra relación, el cumplimiento de obligaciones legales y la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT). Declaro conocer mis derechos como titular de los datos (conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización) y que la política de tratamiento de datos de la entidad está disponible para mi consulta.

4. Autorización para Consulta en Listas de Riesgo
Autorizo expresamente a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para consultar mi información en listas restrictivas y vinculantes, tanto nacionales como internacionales.
Esta autorización se otorga para dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en línea con lo establecido en la Circular Externa 006 de 2025 (Circular Básica Jurídica) de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus posteriores modificaciones.

Firma	Huella
	El formulario debe imprimirse, posteriormente firmar y colocar la huella
Nº de Identificación: 24396746	

9. AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorización para Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo
En cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021 (Ley de Borrón y Cuenta Nueva), autorizo de manera voluntaria, expresa e irrevocable a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para:
•Consultar, reportar y procesar mi información financiera, crediticia y comercial ante los operadores de información (centrales de riesgo) como TransUnion-CIFIN, Datacrédito Experian y otras entidades autorizadas.
•Utilizar esta información para fines de evaluación de riesgo, gestión de cobranza, análisis estadísticos y la prevención de delitos como el fraude y el lavado de activos.
•Mantener esta autorización vigente durante toda la relación comercial y extender sus efectos a cualquier tercero en caso de que mis obligaciones sean cedidas o vendidas.
Declaro que conozco mis derechos y obligaciones como titular de la información, así como las reglas sobre la permanencia de mis datos, conforme a la legislación vigente.

Acepto: Seleccione SI o No	SI	Firma del cliente o usuario	

10. DEFINICIONES

Cliente : Es toda persona natural o jurídica, con la cual la entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad.
Proveedor: Son aquellas personas naturales o jurídicas que proveen o abastecen de bienes o servicios necesarios a una entidad vigilada, para el desarrollo de su actividad y funcionamiento, a través de
Usuarios: Son aquellas personas naturales o jurídicas a las que, sin ser clientes la entidad les presta un servicio.
Empleado : Son aquellas personas naturales que se obligan a prestar un servicio a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante
Administrador: Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas
PSAV: Proveedor de Servicios de Activos Virtuales
"ARTICULO 2.1.4.2.3. Personas Expuestas Políticamente. Se consideraran como Personas Expuestas Políticamente (PEP) los servidores publicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos.
Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP), de manera enunciativa, las siguientes:
1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros.
2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces.
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.
4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas.
6. Gobernadores. Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.
8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales.
10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vicefiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación.
12. Contralor General de la República, Vicecontralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vicedefensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
13. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoria General de la República.
14. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.
15. Notarios y Curadores Urbanos.
16. Ordenadores del gasto de universidades públicas.
17. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.
18. Los fideicomitentes de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales; también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

FORMATO DE VERIFICACION DE INFORMACION

Version 1
Noviembre 2022

De conformidad con lo establecido en el manual de políticas de administración de medidas de control para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo de Infimanizales, se realizaron las consultas en listas vinculantes- Nacionales e Internacionales de las siguientes personas naturales y jurídicas y en cumplimiento de la Parte 1 - Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica:

Tipo de vinculacion : Contratista y/o proveedores

Nombre : MARIA GIRALDO TORO

No. de Identificacion : CC. 24346746-8

Codigo certificado : 69695290caf72eeeef15ad76

Autorizaciones : Si

Resultado de la consulta y el análisis: Cumple condiciones para vincularse como cliente de INFIMANIZALES

Esta información tiene calidad de reserva y confidencialidad (Art. 105 del EOSF) "Las autoridades, las entidades, sus administradores y sus funcionarios que tengan conocimiento por cualquier motivo de las informaciones y documentos que se refieren los artículos anteriores deberán mantener reserva sobre los mismos".

Dado en MANIZALES - CALDAS, el dia 15-01-2026

DANIEL ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO